



Cuenta de las gestiones practicadas para la localización de un grupo de hombres."

Exmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E., que el día 26 del actual recibió el Comandante Tuesto de Muniesa, un escrito del Alcalde del pueblo de Rudilla de aquella demarcación comunicándole que la noche del 23 al 24 dixi corriente al presentarse los vecinos de aquella localidad PEDRO JUAN CALVO y MIGUEL ROMERO FAICON, en una paridera donde se encontraba el ganado de del primero vieron salir de ella a seis hombres los cuales tomaron el camino que conduce a Illana (Zaragoza), los que parecía trataban de rodearles, e hicieron unos disparos al ausentarse, habiendo sido reconocidos por la fuerza de los puestos limítrofes, parideras, cuevas y sitios sospechosos, sin que se haya podido adquirir dato ni indicio alguno de su presencia, comunicándose al Primer Jefe de la 211º Comandancia Rural, la posible introducción en la provincia de Zaragoza, por los montes de Herrera y continuándose las gestiones por la fuerza de esta Comandancia para la busca y captura de los fugitivos de cuyo resultado daré a V.E. oportunamente cuenta de resultar favorables."

----guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 31 de Diciembre 1.944
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Franisco Gallés
Marínez*

Exmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de



21

Excmo Señor.

Habiéndose reculado en este Pueblo el dia 20 del anterior a las 10 horas, un oficio del Sr Alcalde de Rudilla, en la que denuncia que sobre las diez y ocho horas del dia 23, se les habían aparecido al vecino de la misma localidad, PEDRO JUAN CALVO, seis individuos los cuales les hicieron fuego, dispuso el que suscribe el trasladarse en union de los Guardias segundos de este Pueblo Gregorio Sierra Fernandez, rufo Melice Galilea y Juan Manoz Vinolo, al indicado pueblo al pueblo de Rudilla, al objeto de practicar las diligencias propias del caso y afín de dar una partida, por el monte de Rudilla denominado Carrascal y montes de los pueblos de Monforte, Piedraalta, Salcedillo, El Colladico, Fonfría Allueva y el de Segura de Baños que se verificó con anterioridad sin que dieran resultado alguno. Una vez en el pueblo de Rudilla fué requerido el pastor LUIS FACÓN (ROMEO) y preguntado por lo sucedido, manifestó que el dia 22 sobre las 10 horas y en ocasión de hallarse en la partida de La Vinaza guardando ganado se le presentaron dos individuos desconocidos vestidos de cazadora de cuero y pantalon negro, estirura regular, llevando amos barros, prendiendo al mismo la mierda y

....van, facilitandoles como medio van que llevaba para su alimentoacion, marchando los mismos a la cerrada de Calcirroyo, sin que le molestasen en nadamas, dice que el dia 23, sobre las 19 horas al ir hacer una visita al ganado en la paridera situada en dicha paridera, y a una distancia de tres kilometros, en compagnia de su amo Pedro Juan Calvo, se les aparecio seis hombres y al intentar cercarlos se dieron a la fuga haciendo los desconocidos disparos de pistola ametralladora como una dos rafagas, sin que hasta la fecha mayan vuelto a ver los referidos individuos, creyendo mayan tomado la direcccion de Plenas (Zaragoza); preguntado Pedro Juan Calvo, dice que en ocasión de ir en compagnia del pastor Luis Romeo a la paridera antes indicada, para dar vuelta por el ganado distante del pueblo unos tres kilometros, al llegar sobre las 19 horas a las proximidades de la misma, se les aparecieron seis hombres, los que intentaron cercarlos y al darse cuenta del peligro, emprendieron la marcha hacia su casa, disparando entonces los desconocidos de dos otras rafagas de ametralladora, ignorando la dirección que mayan tomado quienes en principio se dirigieron hacia el camino de Plenas, sin duda para internarse en el Pinar de Herrera (Zaragoza).

"Lo que tengo el honor de participar a V.E. para superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Manresa 1º de Enero de 1940.

El Comandante de Puesto.



Exmo Sr Gobernador Civil de la Provincia de.
A E N U E L.